

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019**

### **Señores Accionistas:**

En calidad de Gerente General de la Compañía SouthAmericanTours Galápagos S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, y de acuerdo a los Estatutos Sociales de la empresa se presenta el informe de labores del periodo económico del año 2019.

### **1.- Análisis del ejercicio económico 2019.**

Durante el año 2019 la compañía South American Tours SouthAmericanTours Galápagos S.A., ha mantenido los índices financieros de manera equilibrada a pesar de la difícil situación económica que atravesó el país con varios acontecimientos que afectaron a la actividad del turismo como fue el paro nacional en el mes de octubre por el cierre de vías, carreteras, y la cancelación de vuelos provenientes desde el exterior por el cierre del aeropuerto. Por tal razón existieron varias cancelaciones de viajes de pasajeros de Europa y Estados Unidos que tenían programado visitar Ecuador.

Referente a la economía del país el mismo registró un incremento en el Producto Interno Bruto (PIB) del 0,3% en el segundo trimestre de 2019 en comparación con similar período de 2018. Respecto al primer trimestre del año 2019, el crecimiento fue de 0,4%.

El año 2019 cerró con una inflación negativa del -0.07%. Según las proyecciones del FMI de Ecuador el PIB crecerá un 0.69% en el año 2020. El país en este período tuvo un mayor crecimiento en el sector turístico en relación al 2018.

El año 2019 fue un buen año para la empresa a pesar del decremento del 33% que existió en los ingresos con relación al año 2018, este decremento se debió a la afectación del paro nacional y el cierre de los aeropuertos para la visita de los pasajeros del exterior a las islas Galápagos.

El ejercicio económico del año 2019 refleja ingresos equivalentes a US\$126.800 y unos costos y gastos de US\$113.308, dejando como resultado una utilidad contable equivalente a US\$13.398,17.

De la utilidad contable se realizó el cálculo de la participación a trabajadores dando como resultado el valor de US\$2.009,73, valor que se repartió a los trabajadores de la empresa según lo dispone la ley.

Referente al pago del Impuesto a la Renta la empresa actualmente no está obligada al pago de este impuesto ya que se encuentra exonerada por el Servicio de Rentas Internas hasta cumplir 5 años de constitución.

Una vez calculado todos los gastos generados por la empresa se genera la utilidad disponible del ejercicio económico 2019 por el valor de US\$11.388.

De acuerdo a las leyes establecidas en el país se ha cumplido oportunamente con las obligaciones para los trabajadores de acuerdo a ley aplicada para las Islas Galápagos tanto en el Ministerios de Relaciones Laborales como en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), así como las obligaciones de la empresa en los ámbitos tributarios antes el Servicio de Rentas Internas (SRI) y ante la Superintendencia de Compañías cumpliendo con todas las disposiciones legales.

## **2.- Cumplimiento de las disposiciones de las juntas Generales de Socios realizadas en el año 2019.**

Durante el año 2019, se han realizado Juntas Generales de Socios cumpliendo con lo especificado en la normativa de la Ley de Compañías.

## **3.- Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito Administrativo y Legal.**

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en los ámbitos administrativo y legal.

Manifiesto mi agradecimiento a la cooperación brindada por los colaboradores que conforman la compañía, ya que sin ellos no hubiera sido posible alcanzar los objetivos propuestos.

Atentamente,



**Andrea Fierro Montalvo**  
**Gerente General**  
**C.I 1713672523**